REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SUNSHINEAT CIA. LTDA..

La compañía SUNSHINEAT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 25/octubre/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 06.QIJ.004327 de 08/Noviembre/2006

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 10.000,00 Número de Participaciones 10.000 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: LA TERCERIZACION DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: PIEZA DOMESTICA, COMERCIAL E INDUSTRIAL;...

Quito, 08/noviembre/2006

Dra. Esperanza Fuentes de Gallardo
DIRECTORA DEPARTAMENTO JURIDICO
DE COMPAÑIAS ENCARGADA

A.A./4984

dad. Cítese a los demandados en la dirección señalada para el efecto. Agréguese los documentos acompañados. Téngase en cuenta el casillero judicial No. 1784, designado por el compareciente para sus posteriores notificaciones, y la calidad en la que comparece. Notifíquese.-
DR. JULIO AMORES ROBALINO.
EL JUEZ
JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 26 de Octubre del 2006, las 10h15.- Atento el escrito que antecede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, y del juramento rendido por el actor, CITESE, a los demandados señores ANGEL EULER EMERSON MORETA GAIBOR Y NORMA MAGDALENA MORETA VERDEZOTO, por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación nacional de los que se editan en esta ciudad de Quito. Notifíquese.-
DR. RUBEN GILER CEDEÑO. JUEZ
F) Dr. Rubén Giler Cedeño. Juez.
Lo que les comunico para los fines de Ley, previniéndole de la obligación de señalar casillero judicial para posteriores notificaciones. Certifico.
E. BURBANO DE LARA. SECRETARIO
Hay firma y sello
AC/2051033/tf

ORDINARIOS

R. DEL E
EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS SEÑORES CARLOS RODRIGUEZ PAREDES Y FAUSTO EDUARDO CALUGUILIN EN EL JUICIO ORDINARIO QUE SIGUE EN SU CONTRA EL SEÑOR VICTOR DANIEL CADENA TORRES Y MARCIA MAGDALENA REINOSO LASTRA
Juicio: ORDINARIO: 1062-2000-MI:
Trámite ORDINARIO
Cuantía: Indeterminada
Actor: VICTOR DANIEL CADENA TORRES Y MARCIA MAGDALENA REINOSO LASTRA
Demandados: CARLOS RODRIGUEZ PAREDES Y FASUTO EDUARDO CALUGUILLIN EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE Y

CUANTIA: INDETERMINADA
CAUSA: 758-2006 FM
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. QUITO, 23 de Octubre del 2006, las 15h05.- VISTOS.- En lo principal, la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley, por lo que se la da el trámite Ordinario, en merito del juramento rendido y de conformidad con el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítese por la prensa mediante uno de los de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito, los demandados señores OSWALDO DARIO YAGUANA SALINAS, EDUARDO CALIXTO YAGUANA SALINAS, y JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO, con la copia de la demanda y esta providencia, a fin de que la consteste dentro del término de quince días proponiendo las excepciones dilatorias y perentorias que se creyere asistida bajo prevenciones de Ley.- Agréguese al proceso la documentación acompañada.- Tómese nota del casillero judicial señalado.- NOTIFIQUESE
DR. ANDRES ROMERO ALBAN
JUEZ
Lo que comunico a usted para los fines de ley, previniéndoles de la obligación que tienen de señalar casillero judicial para futuras notificaciones.
DR. JORGE PALACIOS H.
SECRETARIO
Hay un sello
A.A./4884

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE SUCUMBIOS
SUCUMBIOS - ECUADOR
SHUSHUFINDI
EXTRACTO JUDICIAL
CITACION JUDICIAL A: JÓSE BARREIRO
ACCIONANTE: JOSÉ MIGUEL TORO LÓPEZ
DEMANDADO: JOSÉ BARREIRO
CAUSA: PRESCRIPCION EXTRAORDFINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
TRAMITE. ORDINARIO
CUANTIA: QUINIENTOS DOLARES
PROCESO No- 108-2006
JUEZ: DR. NIVARDO OCAÑA GAVILANES
PROVIDENCIA:
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE SUCUMBIOS.- Shushufindi, 18